Xarxa d'Escoletes Públiques de les Illes Balears

Ajuntament de Calvià Mallorca | Escoletes calvia.com | IMEB Institut Municipal d'Educació i Biblioteques de Calvià

CURSO 2017-2018
DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA SOLICITUD DE ADMISIÓN EN LAS ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES

Documentación obligatoria:

□ Certificado de convivencia.
□ Copia del DNI, NIE o del pasaporte del alumno o de la página del libro de familia donde figura.
□ Copias del DNI, NIE o del pasaporte del padre y la madre o de los tutores legales del alumno.
□ Declaración jurada, cuando en la solicitud sólo conste una firma y no se haya justificado la patria potestad exclusiva.
□ Libro de familia de todas las páginas escritas.

Documentación a efectos de valoración según baremo:

□ Copia de la sentencia judicial o de la página correspondiente del libro de familia para acreditar la guarda y custodia del niño a efectos de baremo.
□ Comunicación al centro, en caso de tener hermanos matriculados en este.
□ Comunicación al centro, en el supuesto que el padre, la madre o el tutor legal trabaje en éste.

<u>Para justificar la proximidad del lugar de trabajo:</u>

□ Certificado de vida laboral.
□ Certificado domicilio fiscal emitido por la Agencia Tributaria (autónomo).
□ Certificado expedido por la empresa, indicando la dirección exacta del puesto de trabajo, así como la antigüedad (cuenta ajena).
□ Copia de la declaración del impuesto sobre la renta de las personas físicas del año 2015 o certificado de renta emitido por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
□ En caso de no obligatoriedad de presentación de declaración de renta, tendrá que presentarse la siguiente documentación de todos los miembros computables de la unidad familiar: Certificado de hacienda de no obligatoriedad de la declaración de renta o certificado de empresa de ingresos de 2015 y/o prestaciones y subsidios recibidos durante el ejercicio 2015 o declaración jurada de los ingresos recibidos el 2015 .
□ Certificado de trabajo o última nómina o último recibo de autónomo de la Seguridad Social, a efectos de comprobación de actividad profesional del padre, la madre o tutor legal del alumno/a.
□ Certificación de la discapacidad del alumno emitido por el órgano competente (mínimo 33%) y/o del padre, la madre, hermano/a, o el tutor legal del alumno, emitido por el órgano competente (mínimo 33%).
□ Copia del título oficial de familia numerosa.
□ En caso de separación, sentencia o convenio regulador.
□ Certificado médico oficial para justificar una enfermedad crónica del alumno (enfermedades recogidas en la normativa).
□ Resolución administrativa o certificación emitida por la entidad correspondiente de acogida familiar simple o permanente, preadopción, adopción y acogida residencial, en caso de pedir el tratamiento de hermanos para niños con esta situación.
□ Certificación o documentación que acredite otras circunstancias relevantes apreciadas por el centro.
□ Documento acreditativo de movilidad forzosa.
□ Documento acreditativo situación de violencia de género.

<u>Para acreditar la situación de familia reconstituida:</u>

□ Documento que acredite matrimonio o situación de pareja de hecho.
□ Documento que acredite que el padre, madre, tutor/a legal ostenta la guarda y custodia.